

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 156 Jueves 16 de agosto de 2012 Pág. 26302

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**24329** ESTIGIA DE DESARROLLO EMPRESARIAL, S.L.

Doña Carmen Álvarez Tripero, Secretaria Judicial accidental del Juzgado de lo Social número nueve de Sevilla.

Hace saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 180/11, Autos 455/10, se ha dictado Decreto con fecha 7 de mayo de 2012, por el que se declara a la empresa "Estigia de Desarrollo Empresarial, S.L." en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 15.906,69 euros de principal más 2.545,07 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 30 de julio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120056794-1